



Resolución Jefatural N° 0121 -84-AGN-J

Lima, 23. JUL 1984

Vista la carta de 19 de Julio de 1984 del Pro-Secretario Bibliotecario de la Cámara de Diputados, doña Esther Muzurrieta de Nieva que solicita el préstamo del documentos original de la Constitución Política del Perú que se conserva en el Archivo General de la Nación para ser exhibido en la Exposición Retrospectiva de las Constituciones Políticas del Perú, organizada por la Cámara de Diputados.

CONSIDERANDO:

Que es de necesidad pública destacar la plena vigencia del sistema democrático que vive el país a través de eventos de trascendencia nacional.

Que es obligación de las instituciones tutelares del patrimonio histórico, contribuir a la conmemoración destacada de nuestro 163° aniversario patrio.

Que el Archivo General de la Nación custodia la constitución política de 1933 cuya exhibición ha de relieves el evento organizado por la Cámara de Diputados.

Que la Comisión Técnica de Archivos en su sesión del día 19 de Julio de 1984 estimó procedente el préstamo solicitado.

Con la opinión favorable de la Dirección General de Archivo Histórico y la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica.

De conformidad con el Art. 8° del Decreto Ley 19414 y Art. 14°, inc. n) del Decreto Supremo N° 007-82-JUS.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar el préstamo a la Cámara de Diputados del Congreso de la República del Perú, la Constitución Política de 1933 para ser exhibido en la Exposición Retrospectiva de las Constituciones Políticas del Perú entre el 24 de Julio y el 20 de Agosto de 1984 en la Sala Audiencia del Museo de Sitio del Santo Oficio.

Artículo Segundo.- El Archivo General de la Nación verificará las características, estado de conservación y autenticidad del documento, tanto a la salida como a su regreso al local institucional.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

ALBERTO ROSAS SILES
Director Técnico
encargado de la Jefatura del
Archivo General de la Nación



155

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

ACTA

En Lima, siendo las 14.00 horas del día 23 de Julio de 1984, en las oficinas de la Jefatura del Archivo General de la Nación, el Director Técnico del Archivo General de la Nación, Sr. Alberto Rosas Siles en representación del Archivo General de la Nación, hizo entrega a doña Esther Muzurrieta de Nieva, identificada con Libreta Electoral N° 3085916, en representación de la Cámara de Diputados la autógrafa de la Constitución Política de la República promulgada por el General de Brigada Luis M. Sánchez Cerro, Presidente Constitucional del Perú, el 9 de Abril de 1933, que consta de 69 páginas. Documento que será exhibido en la Sala de Audiencia del Museo de Sitio del Santo Oficio del día 24 de Julio al 20 de Agosto de 1984 según autorización contenida en la Resolución Jefatural N° 121-84/AGN-J de 23 de Julio de 1984.

En este estado la Sra. Esther Muzurrieta de Nieva, en representación de la Cámara de Diputados agradece al Jefe del Archivo General de la Nación, por el préstamo del documento antes referido, comprometiéndose a devolverlo el día 22 de Agosto próximo. Por lo que terminó el acto siendo las 14.30 horas.

por Th. Debernardi

ESTHER MUZURRIETA DE NIEVA
Cámara de Diputados



ALBERTO ROSAS SILES
Jefe de Archivo General de la Nación